

Observatorio de Buenas Prácticas en Innovación y Mejora de la Docencia. Escuela

Reyes Torres Sánchez, Enrique Bardina Tremps, Juan José Cubero Marín, Carlos Gómez Bahillo, Carmen Muro Baquero, Marian Franco Sierra, Gloria Lapieza Lainez, Mercedes Miguelena Bobadilla, M^a Antonia Solans García, Concepción Tomás Aznar.

Psicología y Sociología, reyestor@unizar.es

Objetivo: favorecer la creación de redes estables de conocimiento, constituyendo un soporte para la coordinación y la planificación estratégica de las acciones a desarrollar encaminadas a conseguir que la implantación de los Títulos de Grado en nuestro Centro se convierta en un proceso efectivo, viable y de calidad, que permita la planificación sistemática y estratégica de la innovación docente, a través de un proceso de evaluación continua como instrumento de mejora permanente de los procesos de formación que ponemos a disposición de nuestros alumnos.

Aspectos desarrollados hasta el momento:

- Establecimiento de un equipo de trabajo interdisciplinar.
- Creación de una página web en la que todos los actores implicados en el proceso puedan informar e informarse sobre el mismo: <http://www.unizar.es/centros/enfez/observatorio/>
- Recopilación y revisión sistemática de aquellos documentos y experiencias de excelencia relativos a innovación, mejora y modelos de calidad en las Universidades Españolas y Europeas de relevancia.
- Exposición de todas las experiencias que han venido realizándose en la Escuela de Ciencias de la Salud, con el objetivo de poder partir de un análisis real de la situación actual que nos permita planificar de forma estratégica las necesarias actuaciones futuras.
- Creación de un protocolo de "buenas practicas" en innovación y mejora de la docencia en la enseñanza superior, que guíe los objetivos a conseguir.
- Desarrollo de mecanismos y procedimientos adecuados y sistemáticos para la recogida y análisis de la información, que permitan la evaluación y revisión permanente de los planes de estudio de nuestros Títulos de Grado y que necesariamente estarán dirigidos a valorar :
 - 1.: La calidad de la enseñanza y el profesorado: a)actitud de profesores y alumnos ante las nuevas metodologías, b)dificultades en los procesos de cambio de profesores y alumnos, c)necesidades de profesorado e infraestructuras, d)debilidades y fortalezas del sistema de créditos ECTS. e)Cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes, niveles de fracaso académico en los mismos y mecanismos de mejora en el marco del EEES.
 - 2.: La calidad de prácticas externas y los programas de movilidad.
 - 3.: La insercción laboral de los graduados y la satisfacción con la formación recibida.
 - 4.:La satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal docente, personal de administración y servicios, contratadores...)
 - 5.: Revisión de las tasas de graduación, abandono y eficiencia...

Conclusiones

Como es evidente nuestra propuesta pretende consolidar un instrumento de orientación, planificación y valoración del trabajo a desarrollar relativo a innovación, mejora y calidad de la docencia en la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud, implementando procedimientos adecuados y sistemáticos para la recogida y análisis de la información, que permitan la **evaluación** y revisión permanente de los planes de estudio de nuestros Títulos de Grado, garantizando los niveles de calidad deseados. Por lo tanto lo que proponemos es la construcción de un foro permanente de innovación, investigación y evaluación ,por lo que entendemos que su objetivo final es el de crecer y afianzarse con el paso del tiempo. De este modo el Plan de Trabajo que hemos reflejado no es mas que un diseño inicial de lo que pretendemos llegue a ser una referencia dentro de la comunidad universitaria.